

## TT.B. Igualdad de género

Garantizar el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres al ejercicio pleno de sus derechos, así como reducir las desigualdades entre mujeres y hombres, es una de las metas prioritarias que los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establecieron en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) (ONU, 2015a) que se interrelacionan, e incorporan los mayores desafíos globales de la humanidad como la desigualdad, la pobreza, el clima, la paz y la justicia, entre otros. Dichos objetivos destacan que la igualdad entre los géneros no solo es un derecho humano fundamental sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible (ONU, 2019).

La suma de distintas desigualdades determina las oportunidades a lo largo de la vida. En Jalisco se han identificado algunas problemáticas como prioritarias cuya atención permitiría alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Las desigualdades entre mujeres y hombres no se acabarán mientras los sectores público, social y privado no incorporen la perspectiva de género en su quehacer y generen medidas que erradiquen el lastre de la desigualdad de género. Si todos los sectores cambian su visión y se comprometen a acabar con la desigualdad, como están haciendo otros países, Jalisco podrá ser vanguardia en igualdad (DOF, 2020b).

### Objetivo Sectorial

Los sectores público, social y privado incorporan la perspectiva de género en su quehacer y generan acciones afirmativas en torno a la empleabilidad, corresponsabilidad y proyectos de vida para disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres en Jalisco.

### Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

**Objetivo 1.2.** Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados.

**Eje transversal 1.** Igualdad de género, no discriminación e inclusión.

## Igualdad de género y sus temáticas relacionadas



La actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 se propuso identificar las relaciones existentes entre temáticas del Plan a partir de las problemáticas priorizadas en la actualización diagnóstica.

Fuente: elaboración propia con base en Colectivo Diseño Disruptivo, 2021.

## Problemáticas

1. Baja tasa de participación de mujeres de 15 años o más en la fuerza de trabajo formal.
2. Amplia brecha salarial entre hombres y mujeres en el mercado laboral.
3. Débil y deficiente sistema de cuidados que no garantiza el derecho a cuidar y recibir cuidados.
4. Alto índice de embarazo en adolescentes que altera el proyecto de vida de la adolescente embarazada y su entorno familiar.
5. Deficiente incorporación de la perspectiva de género en los programas públicos que atienden problemáticas sociales.
6. Rezago en el Índice de Desigualdad de Género causado por las brechas en el empoderamiento y situación económica de las mujeres jaliscienses y su salud reproductiva.
7. Desigualdad en la aportación al PIB del trabajo no remunerado de mujeres y hombres.

## Resultados específicos

No.	Resultados específicos
TT.B1.	Las mujeres jaliscienses aumentan su participación en la fuerza de trabajo formal.
TT.B2.	El Gobierno del Estado contribuye en el cierre de la brecha salarial entre mujeres y hombres.
TT.B3.	En Jalisco se promueve la corresponsabilidad de los cuidados en los sectores sociales, públicos y privados.
TT.B4.	El índice de embarazo adolescente se reduce en el estado de Jalisco, permitiendo a las y los adolescentes continuar con sus proyectos de vida.
TT.B5.	Los programas públicos que atienden problemáticas sociales incorporan la perspectiva de género en su diseño y operación, para el beneficio de las y los jaliscienses.
TT.B6.	El Gobierno del Estado contribuye en el cierre de las brechas en salud y salud reproductiva, prevención del embarazo adolescente, educación, ingresos económicos y acceso al poder político de las mujeres jaliscienses.
TT.B7.	El trabajo del hogar se reconoce y remunera en el estado de Jalisco.

## Indicadores sectoriales

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Brecha de género en el trabajo no remunerado en los hogares jaliscienses	Porcentaje	-245.08	2020	-102.00	Ascendente	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cifras al IV trimestre de 2020.
Brecha de género en la tasa de participación laboral de Jalisco	Porcentaje	31.47	2020	30.10	Descendente	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cifras del IV trimestre 2020.
Índice de paridad política	Índice	50.56	2020	68.00	Ascendente	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México del Instituto Nacional de las Mujeres, con información al 13 de julio del 2020.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada	Pesos	4558	2020	4750	Ascendente	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE). Cifras preliminares 2020 (INEGI, 2021b).
Porcentaje de mujeres en condición de desempleo	Tasa	3.65	2020	2.94	Descendente	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE). Cifras al IV trimestre de 2020 (INEGI, 2021b).
Posición en el Índice de Desigualdad de Género	Posición	28	2014	29	Ascendente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014 (PNUD, 2014).

## Resultados específicos (RE) por Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible, Estrategias y Proyectos estratégicos

No.	Resultado específico
	<p><b>Coordina:</b> Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.</p> <p><b>Participan:</b> Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.</p>
<b>Resultado Específico (RE) TT.B.I.</b>	<b>Las mujeres jaliscienses aumentan su participación en la fuerza de trabajo formal.</b>
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <span style="float: right;">Meta 5c.</span></p>
<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar recurso económico, herramientas de trabajo y de capacitación a las mujeres en Jalisco que les ayuden a detonar el proceso de construcción de su autonomía económica.</li> <li>Ampliar las capacidades técnicas y financieras de empresarias y empresas jaliscienses, para impulsar la igualdad y proteger el empleo de las mujeres.</li> <li>Consolidar los apoyos económicos ofrecidos por el Gabinete de Desarrollo Económico para fortalecer sus negocios o autoemplearse.</li> </ul>
<b>Proyectos estratégicos relacionados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programa Mujeres Conductoras.</li> <li>Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA).</li> <li>Mecanismo de adelanto para las mujeres.</li> </ol>

No.	Resultado específico
-----	----------------------

**RE TT.B.2. El Gobierno del Estado contribuye en el cierre de la brecha salarial entre mujeres y hombres.**

**Vinculación Agenda 2030**

ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta 10.4.

**Estrategias**

- Dotar a las mujeres jaliscienses de herramientas de trabajo y de capacitación para adquirir competencias laborales y reducir la brecha digital de género.
- Aumentar la incorporación y permanencia de mujeres en la plantilla laboral de las empresas.
- Impulsar medidas en las empresas para la igualdad salarial.

**Proyectos estratégicos relacionados:**

1. Programa Mujeres Conductoras y
2. Mecanismo de adelanto para las mujeres.

**RE TT.B.3. En Jalisco se promueve la corresponsabilidad de los cuidados en los sectores sociales, públicos y privados.**

**Vinculación Agenda 2030**

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta 5.4.

**Estrategias**

- Promover en el sector público y privado de Jalisco la implementación de mecanismos para la conciliación de la vida laboral y personal.
- Promover la maternidad y paternidad corresponsable y la división igualitaria de responsabilidades del hogar en el estado de Jalisco.
- Promover la armonización legislativa del Sistema Nacional de Cuidados en Jalisco.

**Proyecto estratégico relacionado:**

1. Mecanismo de adelanto para las mujeres.

**RE TT.B.4. El índice de embarazo adolescente se reduce en el estado de Jalisco, permitiendo a las y los adolescentes continuar con sus proyectos de vida.**

**Vinculación Agenda 2030**

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta 5.3.

**Estrategias**

- Sensibilizar a la población jalisciense sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes.
- Incrementar la disponibilidad de métodos anticonceptivos incluyendo los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada en las unidades de salud a cargo del Gobierno de Jalisco.
- Fortalecer el alcance de la estrategia “Escoge Cuidarte” del Gobierno de Jalisco.

**Proyecto estratégico relacionado**

1. Mecanismo de adelanto para las mujeres.

No.	Resultado específico
RE TT.B.5.	<b>Los programas públicos que atienden problemáticas sociales incorporan la perspectiva de género en su diseño y operación, para el beneficio de las y los jaliscienses.</b>
<b>Vinculación Agenda 2030</b> ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <span style="float: right;">Meta 5.c.</span>	
<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los responsables de elaborar las Reglas de Operación de los programas sociales estatales para incorporar la perspectiva de género.</li> <li>• Incorporar la perspectiva de género en la “Guía para la Elaboración de Reglas de Operación del Gobierno de Jalisco 2022, 2023 y 2024”.</li> <li>• Capacitar a los responsables de la planeación de las dependencias del Gobierno del Estado para incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional.</li> </ul>	
<b>Proyecto estratégico relacionado</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Mujeres Conductoras y</li> <li>2. Mecanismo de adelanto para las mujeres.</li> </ol>	
RE TT.B.6.	<b>El Gobierno del Estado contribuye en el cierre de las brechas en salud y salud reproductiva, prevención del embarazo adolescente, educación, ingresos económicos y acceso al poder político de las mujeres jaliscienses.</b>
<b>Vinculación Agenda 2030</b> ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <span style="float: right;">Meta 5i.</span>	
<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el desarrollo de proyectos productivos en las mujeres de Jalisco para la generación de ingresos propios.</li> <li>• Fortalecer las capacidades de las mujeres en puestos de toma de decisión mediante capacitación continua.</li> <li>• Incidir en la reducción del número de embarazos adolescentes, promoviendo que un mayor número de adolescentes accedan a métodos anticonceptivos a través de los servicios de salud.</li> </ul>	
<b>Proyecto estratégico relacionado</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Mujeres Conductoras.</li> <li>2. Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA).</li> <li>3. Mecanismo de adelanto para las mujeres.</li> </ol>	
RE TT.B.7.	<b>El trabajo del hogar se reconoce y remunera en el estado de Jalisco.</b>
<b>Vinculación Agenda 2030</b> ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <span style="float: right;">Meta 5.4.</span>	
<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la formalización de contratos de trabajo y el acceso a seguridad social para trabajadoras del hogar.</li> <li>• Fomentar en el estado la profesionalización del trabajo del hogar y la cultura de cuidados para que se traduzca en una fuente de generación de ingresos.</li> <li>• Sensibilizar a la población jalisciense sobre los derechos de las personas trabajadoras del hogar.</li> </ul>	
<b>Proyecto estratégico relacionado</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Mujeres Conductoras y</li> <li>2. Mecanismo de adelanto para las mujeres.</li> </ol>	